ACTA DE APERTURA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"
COBAEM/ITP/002/2022

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, y lo indicado en el Apartado V de las bases, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 12 de diciembre del año 2022 a las 10:30 horas.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en: el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Segunda Privada de la Libertad #102, Col. la Merced y Alameda, Toluca de Lerdo Estado de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 09 de diciembre de 2022.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PABLO RUIZ PÉREZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ	
EDGAR CARRILO GONZÁLEZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
LAURA ISLAS LÓPEZ	UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	
BRENDA LUNA GARCÍA	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	
JUAN MARTÍN RÍOS ÁLVAREZ	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
JOSÉ ANTONIO VALDÉS LÓPEZ	

ACTA DE APERTURA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"
COBAEM/ITP/002/2022

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 10:30 horas, del 09 de diciembre de 2022, en la planta baja de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, ubicada en: Segunda Privada de la Libertad #102, Col. la Merced y Alameda, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad con los artículos 34, 35 y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los artículos 47 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante Reglamento y lo previsto en el Apartado III de las bases. El acto fue presidido por Pablo Ruiz Pérez, servidor público designado por la convocante.

Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

	LICITANTES QUE ENTREGARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	DUMGAR S.A. DE C.V.
2	JOSÉ LUIS CALDERÓN CASTRO
3	JESÚS AGUSTIN ZIMBRON CONTRERAS

Después de registrar la recepción de la documentación entregada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexa copia de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

No.	LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	NO. DE FOJAS
1	DUMGAR S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8, 9, 11 y 12	$1200,660.00	$192,105.60	$1,392,765.60	109
2	JOSÉ LUIS CALDERÓN CASTRO	1,5, 10, 11 y 12	$243,014.80	$38,882.37	$281,897.17	40
3	JESÚS AGUSTIN ZIMBRON CONTRERAS	1,2,3,4,5,6,7,8, 9,10, 11 y 12	$1,490,406.50	$238,465.04	$1,728,871.54	49

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el Apartado III, inciso J de las bases, las proposiciones se rubricaron por los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios y por el Representante del Órgano Interno de Control.

Cabe señalar que para llevar a cabo dicha adquisición se cuenta con recursos autorizados mediante los Oficios No. 210C0701040003L/190/2022 de fecha 15 de julio del presente año, la asignación presupuestal para la partida 2161 con folio 81777 por un importe total de $1,104,932.00 con recurso de origen Federal y el Oficio No. 210C0701040003L/336/2022 de fecha 16 de noviembre del presente año, la asignación presupuestal para la partida 2161 por un importe total de $200,000.00 con recurso de origen Federal.